



INFORME DE COMISARIO

La Libertad, 30 de abril del 2000

Señores
Accionistas de Piscalane S. A.
Ciudad

De conformidad con las normas legales y monetarias vigentes, doy fé expresa de la situación financiera y económica de la compañía:

Hemos revisado los Balances, de la Empresa como lo dictan los principios de Contabilidad, de general aceptación, y se examinaron los siguientes libros:

- Balance General
- Estado de resultados
- Balance de Comprobación
- Mayor Auxiliar
- Asientos de Diario
- Impuestos y
- Procedimientos Administrativos

Nos fueron entregados todos los documentos de forma cordial y oportuna.

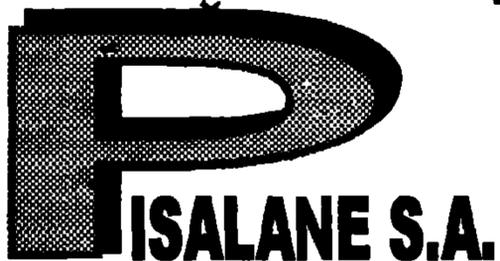
Notamos que tienen buena predisposición y control en el manejo de la documentación, y están prenumerados, y aprobados con las firmas de responsabilidad en todas sus transacciones.

Sus ventas no han tenido una evolución considerable, se ha mantenido, más aún sus clientes son de índole municipal, y las metas se cumplieron en un 75% en relación al presupuesto.

Sus costos de servicio están por el orden del 70% , donde se destacan los beneficios de Ley: mantenimiento y reparación de vehículos

Los gastos de administración, también tuvieron un incremento del 24%, debido a la situación política que afecta el mercado nacional.





Los intereses bancarios de igual forma tuvieron un repunte financiero del 14% en el pago de obligaciones bancarias que mantiene la compañía.

En mi opinión puedo definir que la empresa al término del ejercicio económico, ha mantenido una austera política administrativa y ha cumplido con sus obligaciones sociales y tributarias. Manteniendo así un equilibrio en la liquidez de la empresa, para lograr mejorar su capital de trabajo. La variación está en el orden del 14% razonable y su disponibilidad es de 1,89% por cada valor que se adeuda.

Su administración es aceptable.

Atentamente,

CPA. CARLOS BUSTOS PEREIRA
R.N. 11399

08 AGO 2009

